

Rut :

69.072.000-0

Dirección :

Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Teléfono :

56-02-25407698

Fax :

25407699

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Unidad de Compra :

MUNICIPAL

Fecha Envío OC. :

02-05-2014 13:41:06

Estado :

Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-597-SE14

SEÑOR (ES) :	Eduardo Labra Acosta	A Sr (a) :	Marcos Labra
DIRECCIÓN :	Tarapaca 1324 of.1121 Santiago	FONO :	56-2-9878901
RUT :	15.357.196-1	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Solicitud 339 Finanzas (Limp. Vidrios Alcaldía)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
76111601	Servicios de limpieza de azulejos o techos acústic	1 Unidad	Servicio de Limpieza y lavado profundo de vidios Edificio de Pedro Aguirre Cerda 0161 (Alcaldía).-	Limpieza 5 ventanales Alcaldía, Interior y exterior	145.000,00	0,00	0,00	145.000

Neto	\$	145.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	145.000
19% IVA	\$	27.550
Total	\$	172.550

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 339 Finanzas
Coordinación y contacto para realización de trabajo:
Sra. Lucy Cifuentes, teléfono 25407597
Obligación 36-597
Alcaldía (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>